

## Un estudio pragmático-dialógico sobre atenuación e intensificación en la ironía e incertidumbre-negación\*

*A pragmatic-dialogic study  
about mitigation-intensification  
on irony and uncertainty*

**María Eugenia Flores Treviño**

Universidad Autónoma de Nuevo León  
México

**Armando González Salinas**

Universidad Autónoma de Nuevo León  
México

ONOMÁZEIN 58 (diciembre de 2022): 191-214

DOI: 10.7764/onomazein.58.10

ISSN: 0718-5758



**María Eugenia Flores Treviño:** Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Autónoma de Nuevo León, México.

| E-mail: meugeniaflores@gmail.com

**Armando González Salinas:** Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Autónoma de Nuevo León, México.

| E-mail: armitoforu@gmail.com

Fecha de recepción: julio de 2016

Fecha de aceptación: mayo de 2020

## Resumen

En este trabajo estudiamos 12 transcripciones de entrevistas (6 hombres y 6 mujeres) del nivel alto de El Habla de Monterrey PRESEEA. En ellas revisamos el acto de ironizar (Ballart, 1994; Flores, 2008), así como la negación-incertidumbre, a partir de las premisas de la escuela francesa de análisis del discurso, los procedimientos estratégicos de atenuación lingüística (Albelda y Cestero, 2010) y la atenuación como función pragmática al servicio de la interacción comunicativa en la conversación (Meyer-Herman, 1988; Briz, 1995, 1998).

**Palabras clave:** habla oral; ironía; negación; incertidumbre; co-construcción; dialogismo; atenuación.

## Abstract

The corpus selected consists of 12 transcribed interviews (6 men and 6 women) which correspond to a high socioeducational level from El Habla de Monterrey PRESEEA. The objective includes the ironizing act (Ballart, 1994; Flores, 2008), as well as negation-uncertainty, based on the premises by the French school of discourse analysis, the strategic procedures of linguistic mitigation (Albelda & Cestero, 2010) and mitigation with pragmatic function at the service of the communicative interaction in conversation (Meyer-Herman, 1988; Briz, 1995, 1998).

**Keywords:** oral speech; irony; negation; uncertainty; co-construction; dialogism; mitigation.

---

\* Esta publicación es parte del Proyecto I+D+i “Estrategias pragmático-retóricas en la interacción conversacional conflictiva entre íntimos y conocidos: intensificación, atenuación y gestión interaccional (ESPRINT)” (ref. PID2020-114805GB-I00), financiado por MCIN/AEI/10.13039/501100011033.

## 1. Introducción

Este trabajo contiene un examen de 12 transcripciones de entrevistas (6 hombres y 6 mujeres) del nivel alto de El Habla de Monterrey PRESEEA<sup>1</sup>. Estudiamos el acto de ironizar (Ballart, 1994; Flores, 2008), así como la incertidumbre-negación, a partir de las premisas de la escuela francesa de análisis del discurso, los procedimientos estratégicos de atenuación lingüística (Albelda y Cestero, 2010) y la atenuación como función pragmática al servicio de la interacción comunicativa en la conversación (Meyer-Herman, 1988; Briz, 1995, 1998).

Nuestro objetivo es abordar estos temas desde una perspectiva interdisciplinaria y en diferentes niveles de estudio, desde un enfoque estrictamente cualitativo descriptivo y exploratorio. Indudablemente, existen otras categorías presentes en el corpus, susceptibles de ser analizadas; sin embargo, aquí interesan la atenuación e intensificación desde una perspectiva específica, como se muestra en la figura 1.

Vinculamos estos dos fenómenos a partir de la coincidencia en los hallazgos que se obtuvieron en el acercamiento a la función atenuadora o intensificadora que cumplen en un mismo corpus, cuando aparecen en el discurso. Revisamos los mecanismos lingüísticos en contexto discursivo por frecuencia de uso de la estructura verbal *no sé + si* en diferentes posiciones sintáctico-discursivas que limitan/reparan el efecto del *dictum*. La ubicamos dentro de tácticas estratégicas: minimizar la calidad de lo dicho mediante “hedges” (cercas) o “bushes” (arbustos) (Caffi, 1999, 2007), que funcionan muchas veces como protectores de imagen, por tanto, un tanto corteses, con el fin de rebajar la aserción mediante duda o incertidumbre de lo dicho (Briz, 2003).

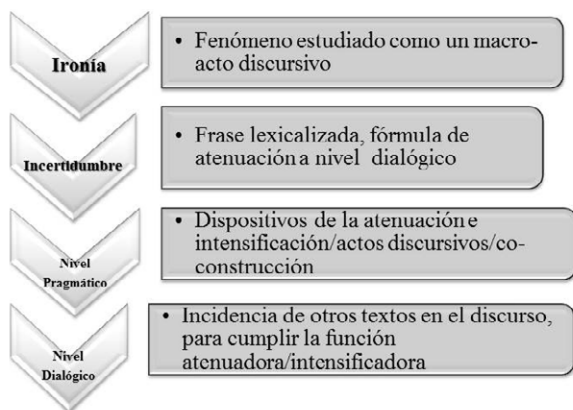
La estrategia metodológica que se emplea para el examen consiste en segmentar las transcripciones de las entrevistas a partir de la unidad operacional del acto lingüístico en que aparece el fenómeno en cuestión, así se seleccionaron los fragmentos para el análisis. En ambos fenómenos se privilegió la presencia de la atenuación/intensificación; ello determinó el descarte de fragmentos en los cuales no fueran estas las funciones predominantes.

---

1 El universo de estudio es una muestra tomada del corpus de El habla de Monterrey en PRESEEA (Proyecto de Estudios Sociolingüísticos del Español de España y América), investigación sociolingüística actualmente dirigida por Rodríguez Alfano, y que consta de 108 entrevistas audio grabadas entre 2006-2010 ([http://www.filosofia.uanl.mx/posgrado/hablamty/ElHablaMonte-rey-PRESEEA\\_2010.pdf](http://www.filosofia.uanl.mx/posgrado/hablamty/ElHablaMonte-rey-PRESEEA_2010.pdf)).

**FIGURA 1**

Modelo operativo del estudio



Primero, con el fin de efectuar la segmentación en los discursos, se identificaron los actos de habla que constituyen el macroacto en ese fragmento de la enunciación; enseguida, se revisaron y se delimitó su estructura, al seguir el modelo propuesto por Searle, quien “presenta como mínimas tres reglas para estudiar los actos de habla: Preparatoria, (...); de Sinceridad (...); y Esencial” (Acero y otros, 1992: 74). Luego se efectúa el análisis pragmático-discursivo y dialógico para ofrecer interpretación sobre las funciones que cumple el objeto de estudio.

Se halló que las acciones lingüísticas sometidas a revisión son producidas y planeadas de modo que pueden presentarse dentro del turno de habla, ser co-construidas (Arundale, 1999; Koike, 2003) entre los dos interlocutores; resultan de la introducción en un relato o bien seguimiento a un tema que es abordado y seguido por ambos dialogantes, donde el emisor acude a un intertexto, o cita a alguien más, o bien involucra al interlocutor. Se analiza el contenido proposicional en actos de habla performativos. Los resultados hasta esta etapa muestran que la ironía integra en su realización mayor coexistencia de atenuaciones e intensificaciones<sup>2</sup>. En la duda-negación (incertidumbre-negación) se ha hallado que la frase en cuestión cumple variadas funciones en las que se encuentran, sin limitarse, la atenuación y/o (des)cortesía que afecta o puede afectar lo semántico-pragmático de la conversación.

2 Este proceso resulta determinante cuando el emisor acude a la ironía para realizar actividades de imagen: sobre la propia, la del interlocutor o la del objeto referido, es decir, para atenuar o intensificar sus actos lingüísticos. Se acude a estas categorías para buscar una puntual aproximación al estudio de la ironía, en tanto que su carácter contrastivo y paradójico recurre a la conjunción de estos fenómenos para desempeñar su función en el discurso (Flores, 2016: 40).

## 2. Ironía e incertidumbre: perspectiva dialógica

Los fenómenos en estudio aparecen en la interacción comunicativa y son resultado de la colaboración en la edificación del sentido que efectúan los interlocutores en el discurso oral; por tal razón, consideramos la pertinencia del enfoque dialógico (Bajtin, 1970) y co-construccionista (Arundale, 1999, 2013) en el estudio de la interacción oral en el corpus El Habla de Monterrey-PRESEEA, específicamente en los actos de habla (Austin, 1962) de ironización y negación. Sostenemos, de acuerdo con Bajtin (1970), que la comprensión de un discurso tiene un carácter de respuesta (muy variado) y que toda comprensión de un diálogo posee una respuesta que él mismo genera: el oyente se convierte en hablante. Así, coincidimos con el autor en el *continuum* existente de enunciados. Concordamos con Fraser (1990) y Haverkate (1994) en el llamado contrato conversacional, que establece los derechos y obligaciones mutuas de las personas que traban una conversación; esas regulaciones varían de una cultura a otra y, aun así, tienen un sustrato común universal. Afirmamos con Arundale (1999) que ese contrato de la conversación existe no solo porque se comparta un código y unas reglas, sino que esa negociación se va co-construyendo por parte de los locutores mientras se desarrolla. Para el estudio de la muestra, sostenemos con Bajtin (1970) que el dialogismo es una actividad que le permite al hablante interactuar con su entorno comunicativo y semiótico-discursivo (Haidar, 2006), como un modo de participación en el entramado lingüístico y socio-semiótico-discursivo. Además, su producción discursiva origina relaciones con otros discursos. Específicamente buscamos esa relación en la negación, en la carga significativa proposicional explícita de la intención del/los hablantes, así como revisar las manifestaciones de ironía y su estructuración por los locutores.

Con Haidar aceptamos que para que haya diálogo debe existir la volición de los sujetos, porque “podemos argumentar toda la vida sin persuadir, si los sujetos involucrados no presentan una voluntad, una disposición para que funcione de manera transparente y auténtica la estructura dialéctica del diálogo” (2006: 29). Y debido a la naturaleza del registro en el que trabajamos la ironización, consideramos pertinente seguir la sugerencia de esta autora (2006: 356): tomar la aportación de Kerbrat-Orecchioni y Plantin (*apud* Denis, 1997) sobre el *trilogue* que considera a los receptores adicionales que pueden o no estar presentes físicamente en la interacción y que inciden en su desarrollo<sup>3</sup>.

---

3 Estas características contextuales ocurren en el registro discursivo que se analiza: puede haber personas presentes, silentes, ajenas al evento, pero que en ocasiones sirven de apoyo al locutor; igualmente se alude a un tercero en el diálogo: sujeto u objeto discursivo (Kerbrat-Orecchioni y Plantin *apud* Denis, 1997: *passim*).

## 2.1. El acto de ironizar y su dimensión comunicativo-pragmática

Con el propósito de exponer los constituyentes mínimos de la ironía que la inscriben en la dimensión comunicativa, se retoma la propuesta de Ballart:

[se] debe satisfacer [...] una serie mínima y cerrada de condiciones, que entiendo deben pasar por la posesión de todos y cada uno de los siguientes rasgos: (1) un dominio o campo de observación; (2) un contraste de valores argumentativos; (3) un determinado grado de disimulación; (4) una estructura comunicativa específica; (5) una coloración afectiva, y (6) una significación estética. [...] [C]uando concurren esos seis factores podemos hablar con propiedad de que el texto se amolda a una figuración de carácter irónico. [...] [P]uede ocurrir que una ironía genuina allegue otros muchos factores de interés literario, lo cual no afecta para nada ese *minimum* imprescindible (1994: 311).

De los seis componentes sugeridos por el autor, para este trabajo se elige el (1), dominio o campo de observación, y el (4), una estructura comunicativa específica, con el propósito de mostrar su incidencia en el diálogo<sup>4</sup>.

### 2.1.1. Dominio o campo de observación

Según Ballart, este primer ítem irónico es, “más que un verdadero rasgo distintivo, un factor previo, inherente a la configuración textual del fenómeno, pero que sólo a *posteriori*, es decir, tras una lectura en clave irónica del pasaje sujeto a examen, podrá ser justamente valorado por el analista” (1994: 313-314). El rasgo en cuestión servirá para obtener información sobre las instancias de las cuales emana la ironía y cuál es su exacta demarcación en el cuerpo del discurso. Es útil considerar la opinión de Ballart, quien afirma que la distinción entre ironía verbal e ironía situacional sigue siendo válida a la hora de precisar la naturaleza del dominio que llena en cada caso la figuración. Siguiendo tales orientaciones, revisamos la ironía verbal, que reclama un trato eminentemente pragmático, retórico-estilístico y discursivo-semiótico, considerando además las actualizaciones situacionales de la ironía, que suelen llevar a un tipo de cuestión más filosófica, pues la pregunta no será tanto el qué, sino el porqué. En efecto, con Ballart se acepta que se ha de discurrir el dominio de la ironía, además de determinar, en lo posible, la naturaleza de su aparición y sus límites espaciales, entendiendo *dominio* en su sentido extensional; y se toma en cuenta, por consiguiente, si la ironía en cuestión supera o no el nivel de la frase; y, si es este el caso, se indica también dónde se neutraliza su actuación y es reinstaurado el discurso serio y literal (1994: 315-316). Se revisa, asimismo, como es lo más normal en las manifestaciones

4 Los aspectos 2, 3, 5 y 6 ya se han trabajado sobre este corpus. Cfr. Flores, 2008. Se han elegido estos componentes por considerarse que son los más adecuados para los objetivos de esta publicación.

específicamente verbales de la ironía, si en el corpus analizado no excede el marco del sintagma, aunque siempre (salvo el caso excepcional de su presentación narrativizada) se instala claramente en el nivel del discurso.

### 2.1.2. Estructura comunicativa

Se atiende a la estructura comunicativa que diseñan los enunciados, entendiéndola como uno de los componentes de mayor peso en el estudio de la ironía. En ella se inscribe la modalidad de valores irónicos que diversifica al posible receptor en un destinatario que ingenuamente acepte los enunciados literales o bien uno que decida trascenderlos en busca de una interpretación del mensaje dado en clave irónica<sup>5</sup>; por tanto, siguiendo a Ballart, se realiza el análisis de la ironía bajo un procedimiento en tres pasos: a) identificación del abanico de posibilidades que multiplica las figuras comunicativas que se interponen entre entrevistador y entrevistado; b) se enfoca la antigua oposición dramática del *eiron*<sup>6</sup> frente al *alazon*<sup>7</sup>, y c) se distinguen los papeles del necio fingido y el necio real que puede encarnar cada uno de los participantes de la entrevista; y, finalmente, se señala si la estructura comunicativa está reducida a los elementos esenciales o si el emisor ha sofisticado ese diseño introduciendo nuevas instancias en conflicto (1994: 320-321).

## 2.2. El acto discursivo de ironizar: su edificación dialógica

Con Bajtin (1970) consideramos que el contexto de un enunciado viene a ser el cotexto del discurso de un mismo sujeto hablante, lo que está antes y después del segmento analizado, que es donde se presenta la ironía; el enunciado no se relaciona inmediatamente y por sí

---

5 Pere Ballart coincide con D. C. Muecke al plantear “[...] que Não é pórem, difícil verificar que a estrutura mais linear da ironia (E envia a R a mensagem M, irónica), se nos apresenta as mais das vezes desmembrada ou complementada [...]. Não raro, em vez de uma, temos duas audiências [...], ou seja, aparentemente, dois destinatários. [...] das duas audiências (R e R’) apenas uma é o receptor da mensagem irónica (R), sendo a outra (R’) assimilada à própria mensagem (M), tornando-se uma espécie de mensagem secundária vitimizada, também ela, igualmente apreendida por R. Outras vezes é o emissor que se apresenta cindido (E e E’) e, nessa cisão, uma ‘parte’ do emissor (E’) funciona como mensagem irónica assimilada a M e como tal percebida pelo receptor [...]”. Y citando a Ferraz concluye que “[...] a ironia, como fenómeno eminentemente comunicativo, patenteia, de um modo claro ou escondido, uma interrelação necesaria e entre os elementos constitutivos de uma estrutura que se apresenta as mais das vezes complexamente enredada, tendo como linhas mais constantes a possibilidade de subdivisão do emissor [...], de subdivisão do destinatário [...] ou o enfoque da mensagem [...]” (1994: 319-320).

6 Según Guido Gómez de Silva, “[...] disimulador, hipócrita; del griego eironeia: ironía, disimulo; ignorancia fingida” (en *Diccionario etimológico*, p. 389).

7 Para el Collins English Dictionary, “[a] stock character in Greek drama, the alazon is a stupid braggart who is easily tricked by the clever eiron who tells the alazon what he wants to hear” (en <http://www.collinsdictionary.com/submission/5501/alazon>).

mismo con el contexto de la realidad extraverbal (la situación, el ambiente, los preconstruidos) y con los enunciados de otros ambientes, sino que se vincula a los otros enunciados que conforman el discurso de la entrevista completa, el cual ha de concebirse como producto de ese intercambio comunicativo, de ese acto de enunciación concreto, visto en su totalidad. Por tanto, desde la perspectiva que se aplica en este trabajo, un enunciado, entendido como unidad constitutiva del diálogo, se ha de relacionar con otros que fueron emitidos antes o después de este, pero aún dentro del discurso de la entrevista, y solo entonces se enfrenta a otros enunciados ajenos, los provenientes de otros discursos proferidos en otros contextos situacionales de la realidad externa a la entrevista, que hacen posible su interpretación. Por ejemplo:

1. I: [...]orita / ahorita **es un gobierno** / un proyecto y lo'o / el siguiente (risa) lo pone a nivel / menos / que menos / menos importante<sup>8</sup>...

E: Sí...

En el segmento referido, el informante ironiza sobre la posibilidad de dar continuidad a las gestiones gubernamentales a través de la sucesión política. Efectúa una atenuación del *dictum* (Albelda y Cestero, 2010) mediante la risa. La ironía realizada hubiera fracasado si no existieran líneas diegéticas previas que soportaran el acto completo de enunciación: el macroacto discursivo de la entrevista y aquellas socioculturales que los locutores comparten por cohabitar en la misma región y bajo el mismo régimen político, sin las cuales el presupuesto semántico en torno al cual se edifica la ironización y que está integrado a la expresión “ahorita es un gobierno” no podría haber sido descodificado, en este caso. Ese conocimiento compartido da validez semántica y semiótico-pragmática a la afirmación realizada por el emisor I y a la anuencia expresada como respuesta por su interlocutor E. Este criterio puede proponerse para el resto de las entrevistas del corpus que aquí se examina, pues todas ellas son discursos conformados por enunciados cuya producción y recepción es condicionada por la formación discursiva<sup>9</sup> correspondiente. Es

---

8 Entrevista # HMP097: Sujeto de sexo masculino; 77 años de edad; casado; originario de Guadalajara Jalisco; reside en la colonia México en Monterrey; nivel de escolaridad: educación superior (posgrado: maestría y doctorado); jubilado; ingreso familiar más de ocho salarios mínimos; aficionado a la música; cine (extranjero), aficionado a la lectura (periódico El Norte y Diario, revistas).

9 El concepto de “formación discursiva” proviene de Foucault (1970) y es retomado por Pechêux en 1970 (y adaptado por Haidar en 2006); Haidar y Rodríguez (1996) lo sintetizan. Se trata de la relación que se establece en cuatro tipos de “formaciones”, a saber: una formación social (determinada por la estructura económica con sus modos de producción y el conjunto de relaciones que le son propias) que influye en el individuo, pues condiciona su vida cotidiana a través de otra formación, la ideológica (a la cual engloba), que corresponde a la superestructura legal y política vigente en el sistema social al que el sujeto pertenece y por el que es coaccionado, así



claro, entonces, que debe abordarse el estudio de la ironía a partir del enunciado, y con una perspectiva semiótico-discursiva.

Asimismo, se retoma la disertación de Hutcheon (1992: 173-193), en la que alude al intento de la pragmática por definir el acto de habla como algo *situado*<sup>10</sup>; tal acepción implica un alejamiento del modelo estático jakobsoniano y un acercamiento a un sistema cuyas coordenadas serían menos exclusivamente lingüísticas. Interesa a este trabajo su propuesta de que una investigación de la contextualización literaria de la ironía como fenómeno semántico se interesaría forzosamente en esta noción de acto situado. Para este trabajo, esas ideas ofrecen variados elementos de estudio del tropo elegido, o bien de la lítote, empleado en el acto de *negación* como estrategia de atenuación, pues se brinda evidencia de: la delimitación y orientación del sentido que su empleo causa; el impacto en las fases de la ilocución que implica; la información sobre los entrevistados y su circunstancia; y las relaciones semiótico-discursivas y extralingüísticas que inciden en el discurso de la entrevista.

### 2.2.1. La perspectiva intertextual

En la muestra encontramos que tanto la ironía como la incertidumbre-negación son construidas, a veces, a partir de procesos intertextuales<sup>11</sup>. Esos desarrollos ameritan el estudio de los otros textos convocados al escenario discursivo. Por esta razón, retomamos la adecuación que Kristeva (1970) propone respecto al *dialogismo bajtiniano* para revisar las relaciones dialógicas que aparecen en la ironía en el registro de la entrevista; ella señala:

[...] para Bajtin, [...] el diálogo no es sólo el lenguaje asumido por el sujeto: es una escritura en la que se lee al otro. Así, el dialogismo bajtiniano designa la escritura a la vez como subjetividad y como comunicatividad [...] como *intertextualidad* [sic] (Kristeva, 1970: 5-6).

Puesto que dichas relaciones ocurren tanto entre los dialogantes como entre los discursos que estos producen, propician vínculos de toda índole entre hipertextos (culturales, histórico-sociales, ideológicos), como se muestra en la figura 2.

---

como a las ideas y creencias que el individuo posee y que hacen legítimas las relaciones sociales por medio de diversos mecanismos, uno de los cuales es la formación discursiva.

10 Se refiere a la idea de Catherine Kerbrat-Orecchioni, quien en 1980 propone una ampliación del modelo de Jakobson, y señala que en una situación de comunicación (como puede ser en el caso de la entrevista) el emisor y receptor están ejecutando simultáneamente sus respectivas competencias al producir e interpretar mensajes verbales y no verbales, por lo cual uno y otro se transfieren los roles de emisor y receptor (Hutcheon, 1992: 174).

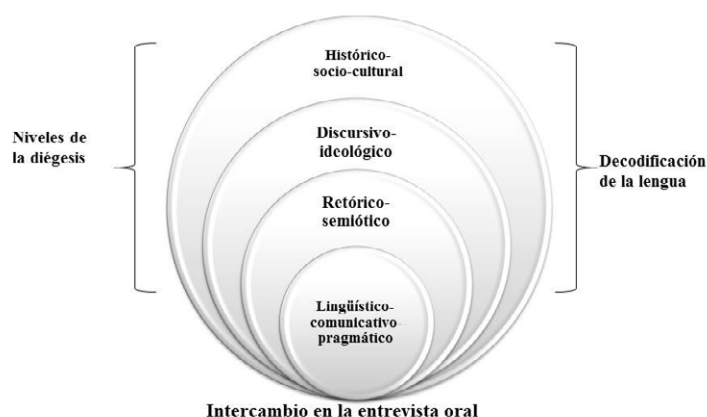
11 Cuyo estudio se ha realizado a partir de las propuestas de Genette (1989: 9-118).

**FIGURA 2**

Modelo para la interpretación de los fenómenos de este estudio

**El enfoque dialógico para la interacción lingüística**

Perspectiva macro de la interpretación de la lengua



En la figura se muestra nuestra propuesta sobre los niveles en los que se apoya la enunciación y a los que se hace referencia en el intercambio discursivo, que son indispensables para la interpretación.

**2.2.2. La lectura intertextual de la ironía**

Coincidimos con Eco, quien se apoya en Charles Jenks, para aseverar que “[e]l edificio o la obra de arte posmoderna se dirigen simultáneamente a un público minoritario de élite, usando códigos ‘altos’, y a un público de masas, usando códigos populares” (2002: 225). Consideramos que esta afirmación concierne a la ironía, en cuanto combina el uso de esos códigos. Así, existen niveles de lectura para que el receptor interprete la ironía. Sobre las especificaciones concernientes a la lectura de la ironía intertextual, se retoman las ideas de Umberto Eco<sup>12</sup>.

Enseguida analizamos una aplicación en la ironía:

2. E: [...] ¿y las costumbres / cómo son / en / no sé / en una celebración de Navidad en Reynosa y / de aquí de Monterrey? / ¿varía [sic] mucho?

12 Quien indica que la ironía “[...] caracteriza formas de expresión [literaria] que, por muy docta que sea, puede conseguir también éxito popular: el texto puede leerse de manera ingenua, sin captar las remisiones intertextuales, o puede leerse con plena conciencia de estas remisiones, o por lo menos con la convicción de que es preciso ponerse en su búsqueda” (2002: 230).

I: Son parecidas / acuérdate que / como decía ¡Vasconcelos! / \_que a mi comadre Laura le / le clavó una espina en el corazón\_ / “dond’ empieza la carne asada se *acabó la cultura*” (risas) [...] / e... / *aquí* la gente es *carnívora* / cien por ciento carnívora ¿sí? / e... / yo soy del puerto así qu’es otro tipo de comida / (...) / pero es muy rica la comida *allá* / o la comida *del centro* de la / México también / aquí *su cabrito su carne asada* / *no salen* / ¿sí? [...]¹³.

En el segmento se efectúa un macroacto discursivo de ironización complejo ya que: a) hay diversos *actos degradadores*¹⁴, que se engloban en la descortesía por fustigación (Kaul de Marlangeon, 2005: 302; 2006: 26-29) realizada a partir del ataque a la imagen social de la cultura regiomontana, pues en el implícito se sugiere que, por no confeccionar comida elaborada minuciosamente en sus celebraciones amistosas, los regiomontanos son incultos, ya que la costumbre culinaria de asar carne y consumirla¹⁵ es una tradición identitaria muy valorada en este Estado; b) para cerrar el acto de ironizar, I efectúa la *contrastación* con la comida que se consume en el Estado del cual él es originario y en otros lugares del país; c) el hablante realiza un *acto reparador* y mitiga su descortesía con la risa, a la vez que *evade la autoría del juicio*, pues emplea en la intertextualidad un argumento de autoridad (Ducrot, 1986: 157) a través de una *cita indirecta*¹⁶; d) busca la reparación del desacuerdo y *argumenta* su acción introduciendo el recurso de la *comparación* entre su lugar de origen y otros que, en el saber de los mexicanos, cuentan con una variada tradición culinaria, a la vez que incluye fórmulas fáticas de cierre. Se está ante la atenuación de un acto de habla asertivo en el cual se efectúa una justificación (Albelda y Cestero, 2010), y también aparece la intensificación¹⁷ (de la cualidad que no es poseída por la comida regiomontana), manifiesta en la reiteración de adverbios de lugar y topónimos (*del puerto*, *allá*, *el centro*, *México*, *aquí*), además el locutor, en su ironización, establece relaciones con otros textos¹⁸ —Ballart, en 1994, ya señalaba este rasgo de la ironía¹⁹—.

13 Entrevista # HMP098 Sujeto de sexo masculino; de 77 años de edad; estado civil: divorciado; originario de Veracruz, México; reside en la colonia Centro en Monterrey, Nuevo León; nivel de escolaridad: especialidad (médico especialista en medicina nuclear).

14 Señalamos los marcadores en cursiva.

15 Para un amplio estudio sobre el particular, cfr. Sánchez (2007).

16 Albelda señala que este es un recurso habitual de la atenuación (2004).

17 Que es “la intensificación de grado, denominada cualitativa” (Portero, 1997, en Albelda, 2004: 35).

18 En este proceso emplea una frase que se atribuye a José Vasconcelos, un destacado académico y escritor mexicano.

19 “[...] en otras ocasiones sella sus pactos con fenómenos primordialmente literarios, como la intertextualidad, engendrando recursos tan sofisticados como el de la parodia. [...] Asimismo, el enlace del signo irónico y sus intérpretes hace inevitable tratar la huidiza cuestión del efecto cómico del fenómeno, un elemento íntimamente ligado a la recepción de la ironía [...]” (Ballart, 1994: 363-364).

Se considera valiosa su propuesta sobre la ironía intertextual, pues señala que en un texto puede darse no solo en dos, sino incluso en cuatro niveles de lectura distintos: *literal*, *moral*, *alegórico* y *anagógico* (Eco, 2002: 231). Enseguida se ofrece una aplicación de esta postura:

3. I: ¿cómo es posible que un profesionalista salga y le paguen nueve o diez mil pesos? [...] el médico siempre tiene un / estatus ¿no? / está como el cura el / presidente municipal el / y el médico eran / los chingones del pueblo / (risa) eran los que tenían / l'autoridad moral y / ¿no? / p's es el / la tradición de que / siendo médico: ¡ay ya! / tienes un sacerdote ya tienes la salvación eterna / ¡sí chuchos! (risas) / sí con sacerdote ya 'stán salvados / un sacerdote: un mariconazo / pederasta y más...<sup>20</sup>.

En el ejemplo se observa un acto de ironización que incluye la intertextualidad manifiesta en alusiones a los preconstruidos socioculturales que comparten los interlocutores, en los cuales se sustenta para construir la ironía. Se advierte que: a) *el sentido literal* es superado de inmediato por el empleo de expresiones semánticamente cargadas: “los *chingones*<sup>21</sup> del pueblo” / “tenían la *autoridad moral*” / “*la tradición* [...] siendo médico: ¡ay ya!”, que se refieren a la representación social de superioridad que era detentada por los profesionistas en su entorno, y al hecho de que, al alcanzar ese estatus, ya no quedaba nada por hacer: se había conseguido el peldaño más alto en la escala. b) Sin embargo, el locutor construye un contraste que origina una paradoja: “tienes *un sacerdote ya tienes la salvación eterna* / ¡sí chuchos<sup>22</sup>! (risas) [...] un sacerdote: *un mariconazo / pederasta y más...*”, y proyecta el *sentido moral* de la ironía. c) Las inferencias semiótico-discursivo-culturales complementan al primer sentido, proyectan la censura *moral* que emite el locutor y conducen al *sentido alegórico o metafórico* de la figuración irónica.

Apunta el autor que en la ironía, cuando el destinatario no es consciente del juego irónico, o [aquí proponemos que] está totalmente consciente de la ilocución, la proposición se transforma sencillamente en una mentira [o en ficción]. Tal evento se encontró en:

4. I: (...) dice [mi jefe] “pero sí tienes razón / tú sí das resultados” / a los quince días me dice / “eres / tan bueno / que te voy a promover / 'ora te vas a / al departamento

20 Entrevista # HMP098: Sujeto de sexo masculino; de 77 años de edad; estado civil: divorciado; originario de Veracruz, México; reside en la colonia Centro en Monterrey, Nuevo León; nivel de escolaridad: especialidad (médico especialista en medicina nuclear).

21 El adjetivo usado en plural, proveniente del verbo “chingar”, posee el sentido de “los mejores”, aquellos que tienen algo que los demás no.

22 Esta expresión, en el noreste de México, equivale a una expresión irónica del tipo: “Sí, ¿cómo no!”, que implica un contraste u oposición entre el sentido o la fuerza ilocutiva del acto que se expresa.

de'nfrente / a oficinas foráneas" / l'igo "pos sí / pos ya te arreglé éste / 'ora sí / 'ora sí me pasas al otro mugrero" [...]<sup>23</sup>.

En el segmento puede advertirse cómo el núcleo irónico, en la cita indirecta, radica precisamente en la mitigación de la carga semántica del mensaje<sup>24</sup>, en cuanto se efectúa la atenuación de un contenido que afecta a la relación entre los dos interlocutores o a la negociación entre ellos (Albelda y Cestero, 2010); por tanto: a) se realiza un acto declarativo en el cual se manifiesta *una opinión* sobre I ("tú sí das resultados"); b) enseguida, se construye *una intensificación* de grado ("eres tan bueno que..."), c) la cual, al *asociarse anafóricamente* con la opinión expresada ("tú sí das resultados") y *catafóricamente* con el circunstancial de lugar ("te vas [...] a oficinas foráneas"), da por resultado el acto irónico.

El proceso semántico que configura la ironía es que el empleado es tan eficiente que no lo quieren en esa dependencia, el efecto perlocutivo resulta en que lo mandan a otra sucursal que lo mantenga alejado de competir con el jefe. Así, la atenuación construida en el nivel ilocutivo en esta ironía origina un efecto perlocutivo de intensificación<sup>25</sup>, pues, en este caso, contrariamente a los valores a los que Briz vincula esta estrategia, entre los cuales se encuentra el de "esconder la verdadera intención" (2005: 56), parece que el interlocutor citado efectúa este acto intensificador ("te voy a promover"<sup>26</sup>) para mostrar su intención, donde el sentido de la construcción verbal es totalmente opuesto al que pragmáticamente adquiere y que opera en el nivel social (Albelda, 2004, 2005) con el propósito de dañar la relación social entre los dialogantes. Por tanto, como se observa, resulta que la figura aquí estudiada favorece el mecanismo dialógico, la dinámica de la comunicación. Coincidimos con Eco en que "[...] la ironía intertextual no sólo no es una *conventio ad excludendum*, sino una provocación e invitación a la inclusión, para transformar, poco a poco, también al lector

23 Entrevista # HMP099: sujeto del sexo masculino; edad 58 años; casado; originario de México D.F.; reside en Cortijo del Río, Monterrey, Nuevo León; nivel de escolaridad: licenciatura (contador); experiencia laboral: trabaja en el sector automotriz.

24 Corresponde a la variable 30 en la ficha de Albelda y Cestero, 2010.

25 Se sigue la propuesta de Albelda sobre esta categoría pragmática a la que define con apoyo en Briz como "relacionada con la actividad retórica del hablante quien la emplea con un propósito determinado 'reforzar la verdad de lo expresado, y en ocasiones, hacer valer su intención de habla'" (en Bravo y Briz, 2004: 94).

26 En este ejemplo ocurre la *enantiosemia*, que es, para De Mauro, "el desarrollo en y para una sola palabra de acepciones notablemente contrastantes" (2005: 100); para la Fundación del Español Urgente de la Agencia Efe, "[a] las palabras con enantiosemia también se les llama autoantónimos [...]. El origen de la enantiosemia, se encuentra a menudo en una figura llamada antífrasis por la que se designan personas o cosas con voces que significan lo contrario de lo que se debería decir, y en los usos irónicos. Dado el marcado contraste de significados, rara vez la enantiosemia origina ambigüedad" (books.google.com.mx/books?isbn=8499922627); para el caso en estudio, los sentidos opuestos se actualizan y generan en el acto situado.

ingenuo, en un lector que empieza a percibir el perfume de muchos otros textos que han precedido al que está leyendo” (Eco, 2002: 245).

### 3. Dimensión dialógica conversacional del acto discursivo de la *incertidumbre-negación*

Para situar la *negación* como acto discursivo que, en este trabajo, funciona como signo de *incertidumbre*, se parte del propósito que se encuentra en el estudio y uso de una lengua, que se basa en la definición de estudio propio de la sintáctica, la semántica y la pragmática; la primera estudia las expresiones detectables de esa lengua, las palabras y las reglas para formar expresiones bien estructuradas; la semántica y la pragmática se coordinan para estudiar el significado, el sentido y el propósito de una expresión, un enunciado de la lengua. La semántica es la base de las condiciones de significado que expresan el valor de verdad del enunciado que resulta común en todo contexto de uso; mientras que la pragmática está ligada a aquel aspecto de significado/sentido total que se detecta en un contexto específico, así como el efecto que produce o puede producir un enunciado o frase en la interacción comunicativa. La pragmática se apoya en la teoría de los actos de habla para definir el propósito o intención del acto comunicativo en su justa dimensión.

La *negación* es una categoría lingüística, es decir, semántica, morfosintáctica y sintáctica, que funciona en diferentes posiciones dentro de los actos de habla con una función específica del acto en cuestión. En este estudio tomamos la *negación* como una estrategia de *atenuación*, atenuación de lo dicho (Albelda y Cestero, 2010), de la locución (Caffi, 1999), con lo que debilita la suscripción a la proposición, por un lado, y, por el otro, en atención a la contraparte del *dictum* que es el *modus*. La clasificación que se basa en el *modus* distingue, en cuanto a los actos de habla, otros tipos de modalidades en los enunciados, según expresen distintas posiciones/actitudes del hablante, bien con respecto a la verdad del contenido de lo formulado, bien con respecto a la actitud de los participantes en el acto de comunicación (Ridruejo, 1999: 3211).

Sin embargo, utilizamos la *negación* en *no sé + si + verbo*, particularmente, como uno de los instrumentos lingüísticos de lo que se entiende por *arbustos y cercas* (*bushes, hedges*), a los que el dialogante acude como recurso retórico lingüístico y por medio de los cuales señala una falta de compromiso, ya sea al valor semántico completo de una expresión, y así se refiere a *cercas proposicionales*, o bien al total compromiso de la fuerza ilocutiva del acto de habla en el que está inmerso, lo que entonces se identifica como *cercas del acto de habla* (Fraser, 1990). Para este fin, se toma la frase lexicalizada *no sé + si + verbo* conjugado, ya sea en subjuntivo o indicativo, como se encuentra en uso por los hablantes de Monterrey, primera fase, y El Habla de Monterrey-PRESEEA.

Los *arbustos* y las *cercas* son tipos de mitigadores que se identifican como frases lexicalizadas, o bien marcadores disyuntivos que no están integrados sintácticamente a la expre-

sión (Holmlander, 2011). En el caso de la frase lexicalizada en cuestión, se inicia con una negación, por lo que responde a una función preventiva de lo que está por suceder, cuya base es metapragmática (Silverstein, 1993), concepto que se relaciona intrínsecamente con la intertextualidad, así como la interdiscursividad. Como bien se sabe, la *negación* generalmente se asocia como elemento inductor del uso del subjuntivo, con la característica adicional de co-ocurrencia en los predicados cuyos verbos de aserción, que rigen indicativo, son negados. Con referencia a los casos del subjuntivo se percibe, entre otras y aunque no constantes, la siguiente caracterización sintáctica:

- 1) La presencia del adverbio de negación, o bien modulador, “no”, que como elemento inductor de subjuntivo también ayuda a expresar potencialidad o duda, si no va, admite el indicativo (González, 2011).

Dentro del estudio sobre el empleo de presente de subjuntivo en El Habla de Monterrey primera fase, se encuentra la siguiente descripción que responde a una constante de uso de este modo: “4. Subjuntivo no obligatorio y no necesariamente perspectiva temporal de futuro. Para este apartado Moreno de Alba (1978) sugiere una subdivisión en tres tipos de estructuras, la primera de las cuales sigue a la que parece una frase constante que inicia la enunciación: a) ‘no sé (si)’ + subjuntivo” (González, 2011: 108). Este apartado señala que el empleo del subjuntivo se distingue por estar inducido por negación, y que cuenta con una constante, la conjunción “si”, que puede hacer la diferencia en cuanto a aceptar la transmutación modal por presente o futuro de indicativo. Ese cambio afecta la cercanía al MOC (momento de la comunicación) y el grado de duda implicado. El presente de indicativo es un tanto más cercano en tiempo y el contenido del predicado es presupuesto como verdadero; en el presente de subjuntivo, el tiempo es impreciso, aunque implica posteridad relativa y la realidad es virtual, aunque se admite como posible. Estas construcciones que también se describen como interrogativas indirectas, Bello (1941: § 1155) las llama de *irresolución*, en lo que a la actitud del hablante se refiere. Otros acercamientos como el de Togeby (1953: 17) lo llaman *dilema*; en Molho (1975: 418) se describe como *dirimir un debate*, y a partir de Borrego y otros (1998: 112) se describen como *deliberativas*, por las que el hablante está en proceso de decidir si sabe, o cree, o no sabe. El escoger una de las opciones tanto en cuanto a perspectiva temporal como a actitud es prerrogativa del hablante en la interacción comunicativa.

En el siguiente ejemplo se pueden observar las características recién señaladas:

5. I: No / no hay producción / **no sé si esté** / **si sea** / **exacto** ¿no? / pero / creo que el mayor productor de café / en / en la República / es Chiapas / (GCH:543)<sup>27</sup>

27 Grupo C = con título profesional, Hombres: Sujeto de sexo masculino, tiene 26 años de edad, es originario de Monterrey, tercera generación, escolaridad terminó la carrera de Agronomía y



El informante utiliza la frase con subjuntivo presente para atenuar el grado de duda. Esta se confirma tanto con una pregunta con negación como por el uso de un *pero* protector de un *creo* que aumenta la duda y la protección. Se efectúa su enunciado con una estrategia de *cerca* lingüística, con lo que a su vez cuida su imagen y la de su interlocutor. El compromiso de verdad del acto de habla asertivo subsecuente está protegido, y la negación condicional le permite fundar su enunciado con una actitud aseverativa.

Para Bustos (1986: 209 y ss.) la selección modal responde a y se explica mediante criterios pragmáticos diferentes de los fenómenos presuposicionales semánticos. Si se escoge el indicativo se debe a una implicatura *convencional*, o *léxica* (Grice, 1975), porque se parte del hecho de que el oyente infiere que el hablante sabe o cree saber el valor de verdad del complemento; si escoge el subjuntivo obedece a una implicatura *conversacional*, o *discursiva* (Grice, 1975), por la que el oyente infiere que el hablante no sabe o cree posible el valor de verdad del predicado, aun con la negación del enunciado mismo.

El principio de cooperación de Grice establece que hay cuatro tipos de normas o reglas conversacionales que son compartidas, intuitivamente, por el emisor y el receptor en un intercambio comunicativo y que hacen posible que la comprensión de las inferencias que deduzca el receptor coincida con las que el emisor quiso comunicar. Las inferencias no se circunscriben a las palabras que se seleccionan, sino que dependen de las máximas conversacionales que el autor identifica como implicaturas conversacionales. Las cuatro máximas coinciden con los tipos de implicaturas: de calidad, cantidad, relevancia y claridad. En la siguiente muestra se observa que la operatividad que se da puede darse con la frase de negación:

6. E: y usted / está teniendo una visión / de arquitecta / ¿cree / que sí eran válidos / los argumentos que dijeron ellos que no se podían hacer / metro / metro subterráneo / o sí se podía?

I: lo que pasa es que obviamente que el / <vacilación/> el metro subterráneo iba a ser mucho más caro / obviamente / pero si te das cuenta / o sea / ya orita / **no sé si sepan** que San Nicolás es el quinto municipio / este / con más desarrollo a nivel mundial / nombrado por la <siglas = [onu]> ONU </siglas> <observación complementaria = "Organización de Naciones Unidas"/> / o sea / no es / no / o sea / el desarrollo / entonces / San Nicolás este / como quiera / tiene un / aporta / es

---

trabaja en el área de administración de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, vive en la colonia Libertad y su ingreso familiar se sitúa en un rango de seis veces el salario mínimo. El Habla de Monterrey primera fase.



de los municipios que aporta más dinero al estado para que el estado lo mande / a México (HMP033)<sup>28</sup>

En esta muestra la informante alude al (re)conocimiento, el “saber”, de que su municipio es importante, y se vale de la frase lexicalizada como estrategia protectora de la imagen de ambos dialogantes como *cercas* o *arbustos* lingüísticos atenuadores. La alusión a su interlocutor en plural *sepan* incluye a los demás participantes, quizá silentes, de su enunciado. Esta actitud personal demuestra que la informante siente que conoce más que ellos pero admite la posibilidad de que no sea así, y lo proyecta mediante la duda que implica la selección de la forma verbal en subjuntivo. De no haber sido así, el empleo del indicativo en “no sé si *saben*” implicaría menos grado de posibilidad e incurriría un poco más cerca de lo que se conoce como “chisme” compartido, o bien un grado de presunción respecto a la información que ella tiene. La informante transgrede la mayoría de las máximas: la de cantidad, porque su titubeo la hace dar más información al retrasar su narración, el uso de *este, o sea, no / o sea*; la de calidad, ya que afirma algo que no es inmediatamente comprobable aunque sea un tanto creíble: *San Nicolás es el quinto municipio*; la de relevancia, porque tal vez esta última información no tiene tanto que ver con *la construcción del metro*; y la de claridad, pues no es precisamente conciso y la información carece de precisión en relación con el enunciado anterior que la induce a dar una opinión algo experta.

### 3.1. Incertidumbre-negación e intertextualidad

El examen sobre el acercamiento de la intertextualidad en la *incertidumbre-negación* está en proceso, ya que se han encontrado coincidencias que se basan en la postura de Ballart (1994) en cuanto a las condiciones para la *ironía* que coinciden de alguna manera con las de la *incertidumbre-negación*. Por ejemplo: (1) un dominio o campo de observación, (4) una estructura comunicativa específica, ya discutidos anteriormente, y (3) un determinado grado de disimulación. Particularmente se asocia con la (3), puesto que el empleo de la frase *no sé si* + subjuntivo refleja un grado de disimulación en cuanto a la verdad semántica del enunciado mismo; por ejemplo:

7. E: oye, pero como quiera / a a pesar de que está así de que hay balaceras y todo / como quiera / sí hay este festejo / *no sé si todavía* / *en en tu colonia se acostumbre* / *yo me acuerdo mucho* / *y siempre estoy haciendo* / *estas remembranzas de lo mismo* / *de las posadas* / porque en mi barrio cuando yo estaba chiquita se hacían posadas y en ese barrio / donde vivo yo veo que no / ya no hay

28 HMP033. Informante, Elisa del Rosario Ramos Ibarra. Mujer. Grupo de Edad: 1 (22 años). Nivel de Educación: 2 (Pasante de Arquitectura). Profesión: valuadora.

I: no<alargamiento/> ahí sí se hacen posadas (HMP011)<sup>29</sup>

Aquí se observa que el enunciado que emite la entrevistadora responde a una disimulación, porque se permite utilizar la frase con negación para disimular que no sabe, como estrategia de atenuación, de arbustos lingüísticos protectores de imagen y pretensión que se utiliza para obtener información que ya sabe que se va a dar, como se puede observar en la respuesta de la informante. También se están examinando las diferencias de edades como determinante de la frecuencia de uso de la *negación: no sé sí*.

## 4. Resultados

### 4.1. Sobre la co-construcción de la ironía

Se estudió la ironización co-construida desde dos perspectivas:

a) la simultaneidad de la elaboración; por ejemplo:

8. I: Pos no / andar en un baile / po'si yo quiero voy / y si no... / en mi casa me quedo / ¿quién me lleva'fuerzas? / ¿eh? / y... / y este... / traer novio / pos / de todos modos trai / y es de la misma religión d'ella / ¿m?

E: **Ándele** (161)<sup>30</sup>

I: Yo lo que le protesto a ella / de que son her- / eso sí lo critico / pa'que vea / son hermanos / y salen... / *gorditas*

E: (Risa) (HMP161).

b) sobre un discurso referido, como en:

9. I: Yo / personalmente / la pader d'este lado / yo la hice también / la d'este otro cuarto / yo la hice / y l'o vino mi muchacho / y l'o le dije yo / mira Francisco / lo que hice / dijo ¿qué hizo? / **le dije** / mira m'hijo / yo gustosa ¿verdâ? / porque'bía hecho gracia / pos yo una mujer (HMP161)<sup>31</sup>.

También distinguimos aquellas ironías que no presentaron co-construcción en su edificación, pero que, indudablemente, se decodificaron por el receptor. La gráfica 1 muestra los hallazgos:

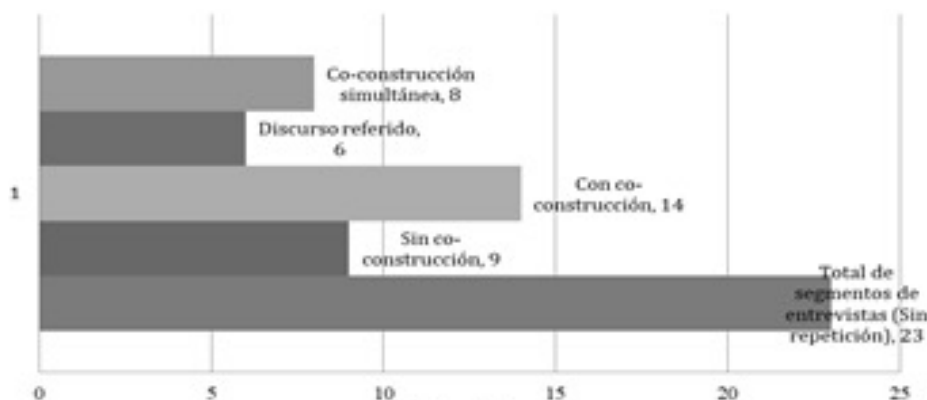
29 Entrevistador: Florencia Romo Gutiérrez. Mujer. Grupo de Edad: 3 (52 años). Nivel de Educación: 2 (Pasante de licenciatura). Profesión: comerciante.

30 Donde la expresión "Ándele" señala acuerdo para continuar edificando la ironía.

31 La ironía se recrea en el discurso referido.

**GRÁFICA 1**

Resultados de la co-construcción de la ironía



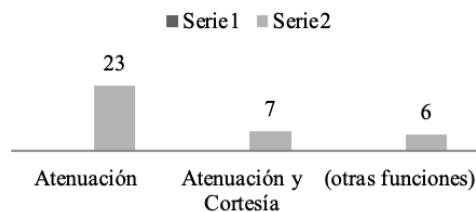
Se observan ironías co-construidas simultáneamente, un 34% (8); con base en un discurso referido, 26% (6); total co-construidas, 60% (14); no co-construidas, 39% (9); predomina la co-construcción simultánea de la ironía en el corpus.

**4.2. Co-construcción de la negación**

Con respecto a la negación-incertidumbre, se obtuvieron los resultados ilustrados en la gráfica 2:

**GRÁFICA 2**

Frecuencias de aparición de “no sé”



Se muestra que, de 36 segmentos seleccionados, en el 63% (23) se halló atenuación cuando el “no sé” iba seguido de adverbios; por ejemplo:

10. Pl: ‘Ta cañón ser maestro de unos niños / son- **no sé cuántos** serán- unos quince más o menos (MONR\_M13\_HMP037)<sup>32</sup>;

32 Frase que se acompaña de un adverbio de cantidad.

en el 19% (7) se muestra atenuación con cortesía, como en:

11. I: ¿Cómo se llaman estos vatos? / Los de las sectas / son como no sé si sean pastores o se cambien pero líderes de sectas (MONR\_M13\_HMP082)<sup>33</sup>;

en el 16 % (6) la frase poseía otras funciones, como:

12. P2: ¿Pero Jamaica de qué lado? ¿Ocho Ríos o? /  
P1: **No sé** / tengo que checar (MONR\_M13\_HMP076)<sup>34</sup>.

Los resultados muestran que el porcentaje más alto es cuando el “no sé” indica atenuación.

## 5. Para concluir

Con respecto a las manifestaciones de la ironía revisadas, se confirma la idea de Eco: “Existe la semiosis artificial del lenguaje verbal, el cual, o se revela insuficiente para dar cuenta de la realidad, o se usa explícitamente y con malicia para enmascararla, casi siempre con finalidades de poder” (1998: 15). Este dominio consiste —en el corpus revisado— en que el ironista orienta el efecto perlocutivo en el intercambio, mediante la ruptura de la máxima de cantidad (Grice, 1975) en la ironización (Flores, 2010, 2016). Según Eco, “esto es posible porque el lenguaje es engañoso por su propia naturaleza, mientras que la semiosis natural induce a error u ofuscación sólo cuando está contaminada por el lenguaje que la reexpresa e interpreta, o cuando la interpretación está obcecada por las pasiones” (1998: 15).

Si bien en este trabajo se ofrecen algunos resultados, en una aproximación inicial y exploratoria, los hallazgos hasta ahora permiten proyectar con antelación algunas perspectivas para un acercamiento entre las manifestaciones discursivas que indican atenuación/intensificación a partir de la revisión de otros corpus sobre la ironía, bajo una metodología comparativa con la incertidumbre y/o negación. Sin embargo, no es solamente una sola línea temática, ya que se están encontrando otras funciones que ameritan una línea de investigación exclusiva de las intenciones de uso pragmáticas con equivalencias semánticas específicas. Ello permitirá contar con resultados estadísticos que brinden la posibilidad de construir otra propuesta para avanzar en esta indagación.

33 La expresión se emplea para no atribuir una designación específica que pueda ofender la imagen referida.

34 El hablante utiliza la frase para no comprometerse con la información que brinda.

## 6. Bibliografía citada

ACERO, Juan José, Eduardo BUSTOS y Daniel QUESADA, 1992: "Los actos de habla" en *Introducción a la filosofía del lenguaje*, Madrid: Cátedra, 197-223.

ALBELDA, Marta, y Ana CESTERO, 2010: *PRESEEA atenuación. Ficha para codificación* [[http://preseea.linguas.net/Portals/0/Metodologia/Acta\\_reunion\\_septiembre\\_2010\\_HUM2207.pdf](http://preseea.linguas.net/Portals/0/Metodologia/Acta_reunion_septiembre_2010_HUM2207.pdf):9-17].

ALBELDA, Marta, 2004: *La intensificación en el español coloquial*. Tesis doctoral, Universitat de València Facultat de Filología, Departamento de Filología Española.

ALBELDA, Marta, 2005, "El refuerzo de la imagen social en conversaciones coloquiales en español peninsular" en Diana BRAVO (ed.): *Estudios de la (des)cortesía en español: categorías conceptuales y sus aplicaciones a corpus orales y escritos*, Buenos Aires: Dunken, 91-116.

ARUNDALE, Robert, 1999: "An alternative model and ideology of communication for an alternative to politeness theory", *Pragmatics* 9 (1) 119-153.

ARUNDALE, Robert, 2013: "Is face the best metaphor? / ¿Es imagen social la mejor metáfora?", *Soprag* 1 (2), 282-297 [DOI: <https://doi.org/10.1515/soprag-2013-0012>].

AUSTIN, John, 1962: *How to do things with words*, Oxford: Oxford, University Press.

BAJTIN, Mijail, 1970: *Estética de la creación verbal*, México: Siglo XXI.

BALLART, Pere, 1994: *Eironeia. La figuración irónica en el discurso literario moderno*, Barcelona: Quaderns Crema.

BELLO, Andrés, y Rufino José CUERVO, 1941: *Gramática de la Lengua Castellana*, Buenos Aires: Librería Perlado.

BORREGO, Julio, y otros, 1998 [1986]: *El subjuntivo valores y usos*, España: Sociedad General Española de Librerías.

BRAVO, Diana, y Antonio BRIZ (eds.), 2004: *Pragmática sociocultural: Estudios sobre el discurso de cortesía en español*, Barcelona: Ariel.

BRIZ, Antonio, 1995: "La atenuación en la conversación coloquial. Una categoría pragmática" en Luis CORTÉS (ed.): *El español coloquial. Actas del I Simposio sobre análisis del discurso oral*, Almería: Servicio de Publicaciones, 103-122.

BRIZ, Antonio, 1998: *El español coloquial en la conversación: esbozo de pragmlingüística*, Barcelona: Ariel.

BRIZ, Antonio, 2003: "La estrategia atenuadora en la conversación cotidiana española" en Diana BRAVO (ed.): *Actas del Primer Coloquio del programa Edice. La perspectiva no etnocentrista de la cortesía: identidad sociocultural de las comunidades hispanohablantes*, Estocolmo: Universidad de Estocolmo, 17-46.

BRIZ, Antonio, 2005: "Eficacia, imagen social e imagen de cortesía. Naturaleza de la estrategia atenuadora en la conversación cotidiana española" en Diana BRAVO (ed.): *Estudios de la (des)cortesía en español. Categorías conceptuales y aplicaciones a corpora orales y escritos*, Buenos Aires: Dunken, 53-93.

BUSTOS, Eduardo, 1986: *Pragmática del español: negación cuantificación y modo*, Madrid: UNED.

CAFFI, Claudia, 1999: "On mitigation", *Journal of Pragmatics* 3, 881-909.

CAFFI, Claudia, 2007: *Mitigation*, Amsterdam: Elsevier.

DE MAURO, Tulio, 2005: *Primera lección sobre el lenguaje*, México, Siglo XXI.

DUCROT, Oswald, 1986: *El decir y lo dicho. Polifonía de la enunciación*, Barcelona, Paidós.

AGENCIA EFE, 2012: "Fundación del español urgente de la Agencia Efe" en AGENCIA EFE: *Compendio ilustrado y azaroso de lo que siempre quiso saber sobre lengua castellana*, España: Debate/Fundéu BBVA.

DENIS, Delphine, 1997: Reseña de Catherine KERBRAT-ORECCHIONI y Christian PLANTIN (eds.): *Le Trilogue*, Lyon: Presses Universitaires de Lyon. En *L'Information Grammaticale* 73, 61-62 [disponible en [http://www.persee.fr/doc/igram\\_0222-9838\\_1997\\_num\\_73\\_1\\_2934\\_t1\\_0061\\_0000\\_7](http://www.persee.fr/doc/igram_0222-9838_1997_num_73_1_2934_t1_0061_0000_7), fecha de consulta: 20/04/2016].

Eco, Umberto, 1998: *Entre Mentira e Ironía*, Barcelona: Lumen.

Eco, Umberto, 2002: "Ironía intertextual y niveles de lectura" en Umberto Eco: *Sobre literatura*, Barcelona: Océano/RqueR, 223-246.

FLORES, María Eugenia, 2008: *Función poética del lenguaje. La ironía en El Habla de Monterrey (1985-1986)*, Monterrey: Universidad Autónoma de Nuevo León.

FLORES, María Eugenia, 2010: "La co-construcción y la infracción de máximas conversacionales en el acto de ironizar en un corpus oral" en Irene FONTE y Lidia RODRÍGUEZ (eds.): *Perspectivas dialógicas en estudios del lenguaje*, Monterrey: Universidad Autónoma de Nuevo León, Facultad de Filosofía y Letras, 236-256 [disponible en [https://www.academia.edu/24663238/La\\_co-construccion\\_y\\_la\\_infracci%C3%B3n\\_de\\_m%C3%A1ximas\\_conversacionales\\_en\\_el\\_acto\\_de\\_ironizar\\_en\\_un\\_corpus\\_oral](https://www.academia.edu/24663238/La_co-construccion_y_la_infracci%C3%B3n_de_m%C3%A1ximas_conversacionales_en_el_acto_de_ironizar_en_un_corpus_oral), fecha de consulta: 04/04/2016].

FLORES, María Eugenia, 2016: "Atenuación e intensificación en el macro acto de ironizar en entrevistas orales", *Letrônica Revista Digital do Programa de Pós-Graduação em Letras da PUCRS, Estudos do significado & O romance histórico, ontem e hoje* 9 (1), 37-48 [disponible en <http://revistaseletronicas.pucrs.br/ojs/index.php/letronica/issue/view/961>, fecha de consulta: 04/05/2016].

FOUCAULT, Michel, 1970: *El orden del discurso*, Barcelona: Tusquets.

FRASER, Brendan, 1990: "Perspectives on politeness", *Journal of Pragmatics* 14 (2), 219-223 [disponible en <http://www.bu.edu/sed/files/2010/10/2010-Pragmatic-Competence-The-Case-of-Hedging.pdf>, fecha de consulta: 10/05/2016].

GENÉTTE, Gerard, 1989: *Palimpsestos. La literatura en segundo grado*, Madrid: Altea/Taurus/Alfaguara.

GRICE, Herbert Paul, 1975: "Logic and conversation" en Peter COLE y Jerry L. MORGAN (eds.): *Syntax and semantics*, vol. 3: *Speech acts*, New York: Academic Press, 41-58.

GONZÁLEZ, Armando, 2011: *En el discurso que sea, Análisis de la permanencia en el uso del presente subjuntivo en el español de Monterrey*, Monterrey: UANL y Plaza y Valdés Editores.

Haidar, Julieta, 2006: *Debate CEU-Rectoría. Torbellino pasional de los argumentos*, México: UNAM.

Haidar, Julieta, y Lidia RODRÍGUEZ ALFANO, 1996: "Funcionamientos del poder y de la ideología en las prácticas discursivas", *Dimensión Antropológica* 7, 73-111 [disponible en <http://www.dimensionantropologica.inah.gob.mx/?p=145>, fecha de consulta 18/07/2019].

HAVERKATE, Hank, 1994: *La cortesía verbal. Estudio pragmalingüístico*, Madrid: Gredos.

HOLMLANDER, Disa, 2011: *Estrategias de Atenuación en Español L1 y L2 hablantes españoles y suecos*, Études Romanes de Lund 89, Suecia: Lund Universitet [disponible en: <http://lup.lub.lu.se/luur/download?func=downloadFile&recordId=1790562&fileId=1834929>, fecha de consulta: 10/05/2016].

HUTCHEON, Linda, 1992: "Ironía, Sátira, Parodia. Una aproximación pragmática a la ironía" en María Christen FLORENCIA y otros: *De la ironía a lo grotesco (en algunos textos literarios hispanoamericanos)*, México: Universidad Autónoma Metropolitana.

KAUL DE MARLANGEON, Silvia, 2005: "Descortesía de fustigación por afiliación exacerbada o refractariedad" en Diana BRAVO (ed.): *Estudios de la (des)cortesía en español. Categorías conceptuales y aplicaciones a corpora orales y escritos*, Buenos Aires: Dunken, 299-318.

KAUL DE MARLANGEON, Silvia, 2006: "Tipología del comportamiento verbal descortés en español" en Antonio BRIZ y otros (eds.): *Cortesía y conversación. De lo escrito a lo oral. Actas del III Coloquio Internacional del Programa EDICE*, Valencia: Depto. de Filología Española, Universitat de Valencia, 254-266.

KOIKE, Dale, 2003: "La co-construcción del significado en español: elementos pragmáticos de la interacción dialógica" en Dale Abril KOIKE (ed.): *La co-construcción en el español de las Américas. Acercamientos discursivos*, Toronto: Legas, 11-24.

KRISTEVA, Julia, 1970: "La intertextualidad" en *El texto de la novela*, Barcelona: Lumen, 195-248.

MOLHO, Maurice, 1975: *Sistemática del verbo español: aspectos, modos, tiempos*, Madrid: Gredos.

MORENO DE ALBA, José Guadalupe, 1978: *Valores de las formas verbales en el español de México*, México: Universidad Autónoma de México.

MEYER-HERMANN, Reinhard, 1988: "Atenuación e intensificación (análisis pragmático de sus formas y funciones en español hablado)", *Anuario de Estudios Filológicos* 11, 275-290 [disponible en: <http://hdl.handle.net/10662/3667>, fecha de consulta: 01/06/2016].

PÊCHEUX, Michel, 1970: *Hacia el análisis automático del discurso*, Madrid: Gredos.

RIDRUEJO, Emilio, 1999: "Modo y Modalidad. El Modo en las subordinadas sustantivas" en Ignacio BOSQUE y Violeta DEMONTE (dirs.): *Gramática descriptiva de la lengua española*, vol. 2, Madrid: Espasa Calpe.

SÁNCHEZ, Alicia Verónica, 2007: *Gastronomía y memoria de lo cotidiano. Un análisis discursivo en las descripciones de las recetas de cocina*, Monterrey: ITESM.

SILVERSTEIN, Michael, 1993: "Metapragmatic discourse and metapragmatic function" en John A. LUCY (ed.): *Reflexive Language: Reported Speech and Metapragmatics*, 33-58.

TOGEBY, Knud Dag Nielsen, 1953: *Mode, aspect et temps en espagnol*, Copenhague: Ejnar Munksgaard.